

Dra. Zobeida de la Luz Lovio Cárdenas

Dr. Zobeida de la Luz Lovio Cárdenas

Alfredo Abreu Daniel^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-6358-7556>

¹Hospital Universitario Clínico Quirúrgico “Manuel Fajardo”. La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: abreu@infomed.sld.cu

Recibido: 23/12/2020

Aceptado: 06/01/2021



Dra. Zobeida de la Luz Lovio Cárdenas
(1938 – 2002)

Nació el día 22 de abril de 1938 en el Municipio Jovellanos, Provincia Matanzas. Cursó sus primeros estudios en su lugar de nacimiento.

Matriculó la carrera de Medicina en la Universidad de la Habana y concluyó sus estudios en 1963 donde recibió el título de Médico Cirujano. Realizó un internado vertical en Dermatología de 1963 a 1964, fecha en que partió a la provincia de Matanzas para cumplir con el Servicio Médico Rural como Dermatóloga de la provincia, que entonces carecía de especialistas en esta rama de la medicina. Durante este tiempo cubrió todos los municipios de la provincia en función de la especialidad.

Se integró a las milicias de tropas universitarias y fue movilizada para prestar atención médica durante la invasión de Playa Girón.

Al concluir el Servicio Médico Rural matricula la residencia en Dermatología, la cual realiza en el Hospital Calixto García, con el Profesor Andrés Valdés Alvariño. Concluye sus estudios con altas calificaciones, y su tesis de grado, titulada: “Luz solar y enfermedades cutáneas”, fue publicada en el libro de Tesis de Residentes no. 25, de 1976.

Una vez graduada como especialista fue nombrada Jefe del Servicio de Dermatología del Hospital Provincial de Matanzas, que inauguró y comenzó la docencia de la asignatura Dermatología para la formación de nuevos especialistas. Este cargo lo desempeñó hasta 1972 en que fue trasladada a la Ciudad de la Habana, al Servicio de Dermatología del Hospital Comandante Manuel Fajardo, donde transitó por las diferentes categorías docentes hasta alcanzar la de Profesor Auxiliar.

Mostró siempre un gran interés y habilidad por la Dermatopatología, por lo que en 1975 obtuvo una beca por un año, en el Hospital Saint Louis de Paris, en el Servicio del Profesor Civatte.

A su regreso, desarrolló la sección de Dermatopatología del Servicio de Dermatología del Hospital Comandante Manuel Fajardo, lo cual unido a su certero diagnóstico clínico de las afecciones dermatológicas la sitúan como una de las dermatólogas cubanas más brillantes del siglo XX.

Participó de manera activa en la docencia de alumnos de medicina y en la formación de nuevos especialistas de Dermatología, tanto nacionales, como extranjeros.

En 1980 contrajo matrimonio con el Profesor Dr. Alfredo Abreu Daniel, también dermatólogo, y juntos desempeñan una importante labor que sitúa bien en alto la Dermatología cubana en diferentes escenarios.

En 1984 y 1986 viaja a la República Popular Democrática de Laos a través de la OMS, donde imparte docencia en Dermatología a los especialistas de ese país, y visita distintas provincias para el adiestramiento y control del Programa de Lepra en ese país.

Asistió como profesora invitada a diferentes Congresos en República Dominicana, Costa Rica, India, El Salvador, Honduras, Nicaragua y México.

Se desempeñó como Secretaria de la Sociedad Cubana de Dermatología.

Falleció el día 3 de junio del año 2002 a la edad de 64 años como consecuencia de un accidente cerebro vascular.

La Dra. Zobeida de la Luz Lovio Cárdenas, fue ejemplo de revolucionaria, esposa, madre y amiga, pero, además, una figura insigne de la Dermatología cubana, y dentro de esta especialidad, máxime representante de la mujer dermatóloga cubana.

Sirva esta breve biografía como un sentido homenaje de sus alumnos y compañeros de trabajo, que siempre la recordarán. Hoy la Folia Dermatológica Cubana se honra con su recuerdo.